



Premios de la Fundación 2020

FUNDACIÓN EUGENIO RODRÍGUEZ PASCUAL 2020

Objetivo: Premio con el que se pretende reconocer el valor y méritos de la obra y actividades ejecutadas o desarrolladas por investigadores científicos en el campo de las Ciencias Biomédicas a lo largo de los años en el área de la lengua española y con anterioridad a esta convocatoria.

Requisitos: El premio está abierto a candidatos que hayan destacado por la trascendencia y nivel reconocido en la labor o actividad desarrollada en todo el área de la lengua española.

Las candidaturas serán apoyadas y/o presentadas por Academias Nacionales de Ciencias, Universidades, Centros de Investigación, Organismos Públicos, Sociedades científicas o por un grupo de al menos tres científicos de reconocido prestigio y competencia en el ámbito de la Investigación Biomédica.

Las propuestas se presentarán en papel (original y copia) en un único envío, indicando en el sobre: 'PREMIO EUGENIO RODRIGUEZ PASCUAL', a la Fundación Eugenio Rodríguez Pascual, Pza. del Niño Jesús, 1C, 28009 Madrid. Así como por correo electrónico a la siguiente dirección: secretaria@fundacioneugeniorodriguezpascual.es

Documentación: La propuesta constará de los siguientes documentos:

Propuesta de candidatura dirigida al Pdte. de la Fundación, aportada y firmada por los representantes de la Institución presentadora del candidato, o bien, al menos, por tres científicos de reconocido prestigio y competencia en el ámbito de la investigación biomédica.

Justificación de la propuesta por parte de las Instituciones y/o expertos que apoyan la candidatura, con las correspondientes firmas. A estos efectos se acompañará una memoria descriptiva de los méritos del candidato para optar al Premio con los datos personales.

Cuantía: 30.000 €

Plazo fin convocatoria: 31/12/2020

Más información: [Bases de la ayuda](#)

Fundación Eugenio Rodríguez Pascual

PREMIOS

